

ANEXO IX b

INFORMACION SOBRE JUICIOS Y RECLAMOS PENDIENTES O POTENCIALES

- IX.b.1. Reclamos judiciales: los agentes pertenecientes al Sindicato de Trabajadores de Luz y Fuerza de Río Negro y Neuquén iniciaron oportunamente acciones legales, reclamando el pago de dos rubros: a) Refección Adicional y b) Diferencias Salariales por la aplicación del Decreto Nro. 165/82 (10 %).
- a) Refección adicional: la Sociedad transó el pago de la Refección Adicional, no así el de la zona desfavorable sobre la misma, por lo que los agentes continuaron con las acciones judiciales por este ítem. La Cámara Federal de General Roca ha fallado ya en contra de la Sociedad en tres de los expedientes (son cinco causas en total), pero tratándose de deudas anteriores al 31 de marzo de 1991, quedan comprendidas dentro de la Ley Nro. 23.982 (Consolidación de la Deuda Pública).
- b) Reclamo por diferencias salariales por aplicación del Decreto Nro. 165/82: los mismos agentes que iniciaron la acción anterior, reclamaron el pago de diferencias salariales resultantes de la aplicación del mencionado Decreto. La Cámara Federal de General Roca en tres de los cinco juicios existentes, rechazó el reclamo de los agentes, estando la sentencia ya firme. Para el hipotético y poco probable caso de que en los dos juicios restantes la Cámara Federal haga lugar a las demandas, el pago de lo reclamado quedaría comprendido dentro de la Ley 23.982.
- IX.b.2. No habilitación de horas extraordinarias: es importante tener en cuenta que actualmente a los agentes que realizan Dedicación Funcional Simple o Exclusiva no se les habilitan horas extraordinarias.
- IX.b.3. Personal profesional: los profesionales agrupados en APUAYE iniciaron acción judicial reclamando el pago de la zona desfavorable sobre la Refección Adicional desde diciembre/83 hasta abril/87. El juicio se encuentra actualmente en prueba y para el hipotético caso en que la sentencia fuese favorable a los agentes, la deuda quedaría comprendida dentro de la Ley Nro. 23.982 (consolidación de la Deuda Pública).

102